REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _17__ DEL MES DE _ENERO_DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)
- Verificar las novedades presentadas en cada una de las ID relacionadas en cada necesidad de contratación según las áreas.
- Revisar las hojas de vida con "CUMPLE", y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOC.	PLANTA	CONTRA TISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ACEVEDO BAQUERO CRHISTIAN CAMILO	1032407223	X			FPI	cacevedob@sena.edu.co	3204194309	SI	
2	AGUILAR URIBE JARVINSON	1120572883	X				jaguilaru@sena.edu.co			
3	ALMEIDA BRICEÑO PEDRO	80821808	X			F.P.I	palmeida@sena.edu.co	31686457 18	N/A	
4	CASTAÑEDA JIMENEZ LUDY YAMILE	40440434	X				lcastanedaj@sena.edu.co	313 3123587		
5	CASTELLANOS GUTIERREZ YESID SAUL	97612279	X				yscastellanos@sena.edu.co	3168450009		
6	CORREA ARCOS EDNA MARGARITA	40774391	X				ecorreaa@sena.edu.co			
7	FIGUEROA RIVERA EDGAR CAMILO	86069194	X				efigueroa@sena.edu.co			
8	GALVIS OSORIO CARLOS ARTURO	13927273	X				cgalvis@sena.edu.co	3207400387		
9	GONZALEZ BOLAÑOS MARTHA LUCIA	30004971	X			FPI.	mlgonzalez@sena.edu.co	3108824203		
10	GONZÁLEZ ZAPATA ANDRES MAURICIO	98663616	X				agonzalezz@sena.edu.co	3109762816		
11	GRANADOS MOJICA ELIANA PILAR	63524714	X				egranados@sena.edu.co	3114747894		
12	HERRERA GONZALEZ JOSE ANTONIO	17326185	X			F. P. I.	jherrerag@sena.edu.co	3142697059		
13	JIMENEZ RAMIREZ MARIO	1120570340	X				marjramirez@sena.edu.co	3133785174		
14	LONGAS CASTRO DOLLY MARYORIE	39548316	X			FPI	dlongas@sena.edu.co	312558 4366		
15	MONTERO CHAVERRA NELSON ALEJANDRO	1121817305	X			FPI	namontero@sena.edu.co	314 39623 21		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _17__ DEL MES DE _ENERO_DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	• Verificar las novedades presentadas en cada una de las ID relacionadas en cada necesidad de contratación según las áreas. Revisar las hojas de vida con "CUMPLE", y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DOC.	PLANTA	CONTRA TISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	MORENO SANDOVAL MARIA DEL PILAR	53108509	X				mamorenosa@sena.edu.co			
17	ORTIZ ORJUELA FANOR ANDRES	86068242	X				faortizo@sena.edu.co	3112446173		
18	PADILLA MANSILLA ALEXIS RODXNEY	86070508	X				apadillam@sena.edu.co	3112979250		
19	PALTA ANGULO JOHN CARLOS	79981230	X				jcpalta@sena.edu.co	3162216837		
20	PEÑUELA CASTRO JORGE ARGEMIRO	79718042	X				jorgearge@sena.edu.co	3203417764	SI, LA	
21	PUENTE ACUÑA VICTOR ALFONSO	17324943	X				vapuente@sena.edu.co	3108188206		
22	RIVERA MEJIA ANGELA PATRICIA	42888447	X				aprivera@sena.edu.co	3108715318	SI	
23	SANCHEZ SANTOS JUAN CARLOS	19428854	X			FPI	jcsanchezs@sena.edu.co	3133805072		
24	TARAZONA MURILLO EZEQUIEL	5651331	X				etarazona@sena.edu.co			
25	TELLEZ AGUIRRE VICTOR MANUEL	1120570828	X				vtelleza@sena.edu.co			
26	TORRES JOSE ARNULFO	17308838	X				jatorrest@sena.edu.co			
27	VELASCO CARVAJAL NANCY GIANNINI	60262932	X			FPI	nvelasco@sena.edu.co	3173874814	—	
28	JOSÉ ÁNGEL BARRIOS HERNÁNDEZ	80731597			X	ANUC	Josebarrios426@gmail.com	3197633987		
29										
30										

ACTA No.7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: 17 de enero de 2024	**HORA INICIO: 9:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de Formación	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO REGIONAL GUAVIARE - CDATTG**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de novedades relacionadas con la aceptación de los aspirantes al proceso de contratación
2. Verificación del cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.
3. Revisión de las hojas de vida con "CUMPLE", y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
4. Elaboración y entrega de los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar al subdirector del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Verificar las novedades presentadas en cada una de las ID relacionadas en cada necesidad de contratación según las áreas.
- Revisar las hojas de vida con "CUMPLE", y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
- Entregar firmado al subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Lectura de Circular 3-2023-000212 del 3-11-2023 y acta anterior, con el fin de subsanar y suplir las necesidades de contratación para los perfiles que presentan novedades

ID_28362

Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.

Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.

ID_ Aspirante	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado	Correo	Teléfono
4615322	SHUTTHER GONZALEZ ROSSO	SI CUMPLE	Seleccionado	shutther@gmail.com	3132395595
14297139	CESAR MAURICIO OLAYA FORERO	SI CUMPLE	No Seleccionado	sandel45@hotmail.com	3208768843
52814744	LORENA FERNANDEZ HERRERA	SI CUMPLE	No Seleccionado	yecas_1303@hotmail.com	3115474533
63321333	JACQUELINE SANCHEZ COMBA	SI CUMPLE	No Seleccionado	jsanchezcomba@gmail.com	3112184673
1094281128	LEIDY DAYANNA TARIFA GARZÓN	SI CUMPLE	No Seleccionado	leidy.tarifa98@hotmail.com	3152083379/3144548272

Observaciones: De acuerdo con los lineamientos de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, una vez revisadas las hojas de vida de los aspirantes al banco nacional de instructores 2024 y definir el estado cumple a los aspirantes relacionados en la tabla anterior, el comité realizo el cambio de estado de "CUMPLE" a "PRESELECCIONADO" al señor: **SHUTTHER GONZALEZ ROSSO** de acuerdo con el cronograma establecido para el proceso de verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por cumplimiento de idoneidad del perfil establecido.

Cronograma General:

Fecha de actualización: 10 de Noviembre de 2023 a las 21 horas

Actividad	Fechas
Recepción de perfiles de la dirección de formación.	30 de octubre al 8 de noviembre de 2023
Cargue y actualización de nuevos perfiles	9 de noviembre de2023
Registro de necesidades de contratación por los centros en la APE- convocatoria	11 de noviembre al 18 noviembre
Postulación de los interesados a los perfiles	21 noviembre al 2 de diciembre
Verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por los comités escogidos según cumplimiento de idoneidad del perfil de acuerdo con los lineamientos de la Circular 3-2023-000-212	3 de diciembre al 22 de diciembre de 2023
Inicio proceso de contratación instructores	A partir del 2 de enero de 2024

Siguiendo con el procedimiento establecido y una vez realizados dos (2) cambios de estado de a "PRESELECCIÓN" sin obtener respuesta positiva por parte del aspirante señor: **SHUTTHER GONZALEZ ROSSO**.

- **Aceptación de la preselección:** Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la "Preselección", él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a "Seleccionado"; si no acepta o no responde dentro de ese plazo, el sistema lo cambiará de forma automática y lo devolverá al estado "Cumple".

Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Se procede a realizar el cambio de estado del siguiente aspirante con estado "CUMPLE" al señor: **CESAR MAURICIO OLAYA FORERO** para suplir la vacante del perfil requerido, según dicta el procedimiento de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, el cual acepta la oferta dentro de los tiempos establecidos, cambiando su nuevo estado a **"SELECCIONADO",** por lo tanto, se procederá a iniciar proceso de contratación para suplir la vacante existente.

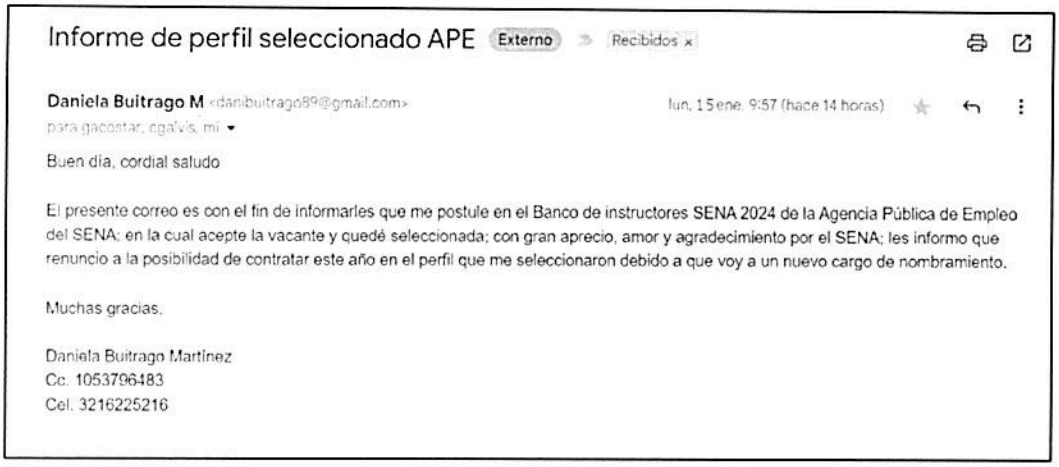
ID_28613.

Requisitos académicos: profesional en ciencias naturales: ingeniero agrónomo, ingeniero agrícola, ingeniero forestal, biólogo, ecólogo, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, ingeniero químico, y/o profesionales y/o tecnólogos en áreas afines.

Experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses"

ID_Aspirante	Aspirante	Requisitos_ Mínimos	Estado	Correo	Teléfono
1053796483	DANIELA BUITRAGO MARTINEZ	SI CUMPLE	Seleccionado	danibuitrago89 @gmail.com	3216225216
1018472117	SAMADHY DEL MAR AMÉZQUITA SÁNCHEZ	SI CUMPLE	No Seleccionado	biosamadhi@g mail.com	3046186108/ 3124088485

Observaciones: De acuerdo con los lineamientos de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, una vez revisadas las hojas de vida de los aspirantes al banco nacional de instructores 2024 y definir el estado cumple a los aspirantes relacionados en la tabla anterior, el comité realizo el cambio de estado de "CUMPLE" a "PRESELECCIONADO" a la señora: **DANIELA BUITRAGO MARTINEZ** de acuerdo con el cronograma establecido para el proceso de verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por cumplimiento de idoneidad del perfil establecido. La cual fue aceptada por la aspirante y su nuevo estado es "SELECCIONADO". Sin embargo, una vez se inicia el proceso de contratación la aspirante **DANIELA BUITRAGO MARTINEZ** quien se encuentra seleccionada en para ocupar la vacante de la ID **ID_28613,** manifiesta vía correo electrónico el día 15 de enero de 2024;



Informe de perfil seleccionado APE Externo Recibidos ×

Daniela Buitrago M <danibuitrago89@gmail.com> lun, 15 ene, 9:57 (hace 14 horas)
para gacostar, egalvis, mi

Buen día, cordial saludo

El presente correo es con el fin de informarles que me postule en el Banco de instructores SENA 2024 de la Agencia Pública de Empleo del SENA; en la cual acepte la vacante y quedé seleccionada; con gran aprecio, amor y agradecimiento por el SENA; les informo que renuncio a la posibilidad de contratar este año en el perfil que me seleccionaron debido a que voy a un nuevo cargo de nombramiento.

Muchas gracias.

Daniela Buitrago Martínez
Cc. 1053796483
Cel. 3216225216

Se procede a realizar el cambio de estado del siguiente aspirante con estado "CUMPLE" la señora: **SAMADHY DEL MAR AMÉZQUITA SÁNCHEZ** para suplir la vacante del perfil requerido, según dicta el procedimiento de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, cambiando su estado a "PRESELECCIONADO" el cual acepta la oferta dentro de los tiempos establecidos, cambiando su nuevo estado a **"SELECCIONADO"**, por lo tanto, se procederá a iniciar proceso de contratación para suplir la vacante existente.

Apertura presupuestal y novedades.

Una vez iniciado el proceso de apertura presupuestal para la vigencia 2024 y el rubro asignado para la contratación de instructores de la estrategia articulación con la media, el cual fue de un total de $ 987.779.385, con este presupuesto asignado permite la contratación de dos (2) perfiles adicionales a los establecidos en el Anexo 2-plan de contratación instructores articulación con la media, remitido en el mes de diciembre de 2023. Por lo tanto, se realiza actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2024 y el "Anexo 2 -plan de contratación instructores articulación con la media 2024", y en los estudios previos para la vigencia 2024, los cuales apoyaran las acciones de formación profesional integral presencial, que se ejecuten en el marco del programa de articulación con la media en las áreas administrativas y en competencias transversales, interacción consigo mismo y ética.

Por lo tanto, el Comité de Verificación procede a verificar la nueva necesidad de contratación, siguiendo los lineamientos establecidos en la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, la cual establece que; "toda contratación de instructores, se debe realizar utilizando el banco nacional de instructores 2024".

3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR:

Teniendo en cuenta los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo - APE.

Se relacionan los perfiles requeridos en el último documento, Anexo 2-plan de contratación instructores articulación con la media.

Perfil 1 - Instructor áreas administrativas:

Requisitos académicos:

Alternativa 1: Psicólogo, administrador de empresas, profesional en administración empresarial, comunicador social. Preferiblemente con certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar el tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar.
Alternativa 2: Tecnólogo en gestión empresarial, gestión del talento humano o áreas afines, o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines.

Experiencia laboral: Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Perfil 2 - Instructor área competencias transversales, interacción consigo mismo y ética.

Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas.

Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.

Por lo tanto, para suplir la nueva necesidad de contratación del **Perfil 1 - Instructor áreas administrativas,** y siguiendo el lineamiento orientado a la utilización del Banco de Instructores para la contratación, se realiza la búsqueda en la ID: **29052,** la cual coincide con el perfil requerido.

ID_29052

Requisitos académicos: Requisitos académicos alternativa 1psicólogo, administrador de empresas, profesional en administración empresarial, comunicador social. Preferiblemente con certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar el tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar.

Alternativa 2: Tecnólogo en gestión empresarial, gestión del talento humano o áreas afines, o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines.

Requisitos de experiencia laboral
alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

ID_Aspirante	Aspirante	Requisitos_ Mínimos	Estado	Correo	Teléfono
1120566459	LUZ ANGELA HERRERA VARELA	SI CUMPLE	Seleccionado	ing.angelaherrera@hotmail.com	3134656274
1095797873	DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON	SI CUMPLE	No Seleccionado	danielandrestarazona01@hotmail.com	3123425391/ 3212375219

Se procede a realizar el cambio de estado del siguiente aspirante con estado "CUMPLE" el señor: **DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON** para suplir la vacante nueva del perfil requerido, según dicta el procedimiento de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, cambiando su estado a "PRESELECCIONADO" el cual acepta la oferta dentro de los tiempos establecidos (36 horas), cambiando su nuevo estado a **"SELECCIONADO",** por lo tanto, se procederá a iniciar proceso de contratación para suplir la vacante existente.

Para suplir la nueva necesidad de contratación del **Perfil 2 - Instructor área competencias transversales, interacción consigo mismo y ética,** y siguiendo el lineamiento orientado a la utilización del Banco de Instructores para la contratación, se realiza la búsqueda en los aspirantes postulados en las diferentes ID: del centro de formación y que cumpla con el perfil requerido, encontrando así en la ID: **29695** aspirantes postulados que cumplen con el requisito académico y de experiencia exigido para la vacante disponible.

ID_ Aspirante	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado	Correo	Teléfono
161502	NAIDA CAROLINA CESPEDES CASTRO	SI CUMPLE	Seleccionado	nccespedes@hotmail.com	3105576269/3214548263
180649	PEDRO MOLINA ORTIZ	SI CUMPLE	En proceso de preselección	pedromolina0575@gmail.com	3168270213/3184434737

Por lo tanto, se procede a realizar el cambio de estado del siguiente aspirante con estado "CUMPLE" la señora: **NAIDA CAROLINA CESPEDES CASTRO** para suplir la vacante nueva del perfil 2 requerido, según dicta el procedimiento de la circular 3-2023-000212 del

3-11-2023, cambiando su estado a "PRESELECCIONADO" el cual acepta la oferta dentro de los tiempos establecidos (36 horas), cambiando su nuevo estado a **"SELECCIONADO"**, por lo tanto, se procederá a iniciar proceso de contratación para suplir la vacante existente.

CONCLUSIONES

En el acta se relacionan las ID de aspirantes para suplir las necesidades del servicio para los programas de integración con la media y las novedades presentadas y el proceso realizado de acuerdo con los lineamientos de la circular 3-2023-000212 del 3-11-2023, para las ID sin aspirantes o que los seleccionados no aceptaron continuar en el proceso de contratación o lo perfiles nuevos requeridos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar proceso de contratación de seleccionados	Coordinación de Gestión del Talento Humano	Enero 2024
Ejecutar las acciones para la contratación	Área Contratación de servicios personales	Enero 2024
Revisión de aspirantes en ID desiertas o sin aceptación de contrato	Comité de verificación	Enero 2024

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.